

## Cuba reafirma compromiso con independencia de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Domingo, 20 de Junio de 2021 16:36 - Última actualización Lunes, 21 de Junio de 2021 06:35

---



Naciones Unidas, 18 jun (Prensa Latina) El representante permanente de Cuba ante la ONU, Pedro Luis Pedroso, reafirmó hoy el compromiso inequívoco de su país con la libre determinación y la independencia del pueblo de Puerto Rico.

Al intervenir en el Comité Especial de Descolonización de la ONU, el embajador destacó la inquebrantable amistad y relación de profundas raíces históricas entre ambas naciones, unidas en una lucha común de más de un siglo.

## Cuba reafirma compromiso con independencia de Puerto Rico

Escrito por Alejandro Torres Rivera

Domingo, 20 de Junio de 2021 16:36 - Última actualización Lunes, 21 de Junio de 2021 06:35

---

La solución definitiva del destino de Puerto Rico no es una cuestión interna de Estados Unidos, incumbe a este Comité y a toda la comunidad internacional, recalcó el diplomático.

Asimismo, expresó, ya es hora de que se respete el derecho puertorriqueño a la libre autodeterminación y a su independencia.

Pedroso alertó cómo la situación económica y social de ese territorio caribeño se agravó extraordinariamente desde el último debate en el Comité Especial de Descolonización hasta la fecha.

Esa nación enfrenta una economía en depresión y una deuda pública que es imposible pagar sin sacrificar a niveles dramáticos la calidad de los servicios básicos de educación, salud y seguridad a la población, detalló.

La grave situación económica de Puerto Rico se recrudeció tras el paso de los huracanes Irma y María, en septiembre y octubre de 2017, y de los terremotos registrados en la zona sur-oeste de la isla. A todo esto se añaden, además, los efectos de la pandemia de Covid-19, indicó.

En la actualidad, continuó el embajador cubano, la deuda de Puerto Rico asciende a 167 mil 846 millones de dólares, la cual resulta impagable.

Frente a esta situación, apuntó, Cuba reafirma el derecho inalienable del pueblo puertorriqueño a la libre determinación y la independencia, de conformidad con la resolución 1514 (XV) de Asamblea General y la aplicabilidad de los principios fundamentales de dicha resolución.

Este viernes, el Comité Especial de Descolonización de la ONU aprobó una resolución que demanda independencia para Puerto Rico y reafirma el derecho inalienable de ese pueblo a la libre determinación.

Presentado por Cuba y adoptado por consenso, el documento reitera que ese país insular constituye una nación latinoamericana y caribeña, con su propia e inconfundible identidad nacional, a pesar del largo proceso colonizador al que es sometido.

También reconoce que, en el contexto del significativo recrudecimiento de la crisis económica y fiscal en Puerto Rico, el estatus actual impide a ese pueblo la toma de decisiones soberanas para atender sus necesidades, definir su futuro y abordar sus graves problemas económicos y sociales.